



MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo
el territorio nacional, sus colonias y
Protectorado de Marruecos, a favor de:

POLARIZERS S.A.E.

entidad española con domicilio en Bar-
celona, Avenida Puerta del Angel núm.
40, por:

**"NUEVO MODELO DE GAFAS PLEGABLES POLA-
RIZADORAS".**

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

- Actualmente se conocen y emplean para la visión del cine en relieve unos tipos de gafas formados por una armadura central en la que van instalados dos visores
5. de material polarizador o analizador de la luz situados en correspondencia con los ojos del usuario y separados convenientemente. Respondiendo a la idea de hacer posible su fabricación con un coste reducido, estas gafas presentan los brazos unidos rígidamente a la armadura central en la posición de su utilización normal,
10. o sea formando prácticamente ángulo recto aquéllos con ésta, resultando de ello un conjunto embarazoso cuando el usuario las guarda después de su utilización. Además el mismo criterio de economía conduce a una forma de unión
15. elemental de la armadura con los visores, carente de efecto estético y de posibilidades técnicas en lo que a la correcta disposición de los planos de polarización se refiere.

- Con el ánimo de subsanar los anteriores inconvenientes
20. la entidad solicitante ha ideado el nuevo tipo de gafas plegables a que se contrae el presente Modelo de Utilidad que permite un montaje óptimo para la apreciación de los efectos ópticos de las películas en relieve, con la ventaja de que las gafas una vez utilizadas pueden ser plegadas y guardadas en su estuche o funda.
- 25.



Este Modelo de gafas se caracteriza en quedar formada por una armadura dotada de brazos rebatibles, y de los elementos analizadores de la luz, los cuales van instalados en posición fija y única, con sus ángulos de polarización distanciados de la vertical en 45° y entre sí en 90° ambos circulares sexagesimales.

Otra característica del mismo objeto es que los puentes o aros en los que se instalan los analizadores, están configurados por su interior en forma no regular y correspondiente a la del elemento a instalar, el cual se corta y conforma por su contorno de manera adecuada para que su plano de polarización corresponda al ángulo sobre la vertical previsto.

En este Modelo se prevé que cuando la armadura sea de puentes, presenten por lo menos una zona o parte recta o irregular, que actúa como centrador del elemento analizador para lograr su posición única é invariable.

Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se describen seguidamente las figuras del adjunto dibujo, en las que se han grafiado diversas vistas de un caso posible de realización, el cual debe ser considerado como ejemplo ilustrativo, sin carácter limitativo.

La figura primera es una vista en perspectiva de



la montura de puente (1) con los arcos (2) y (3) cuyo contorno no es circular presentando la parte central de mayor radio que los laterales, quedando dotada esta armadura y en sus extremos (4) y (5) de los brazos rebatibles (6) y (7) que articulan por bisagra o similar.

55. Dada la forma no regular de los arcos inferiores del puente, los elementos analizadores solo se pueden colocar en una sola posición y aún en el caso de ser intercambiables, el ángulo de polarización con respecto a la

60. vertical varía al ponerlo en uno ú otro lado, ya que para ello es necesario invertirlos de posición, quedando delante la cara que en el otro arco estaba detrás y viceversa.

La figura segunda representa a los dos elementos analizadores (8) y (9) cuyo contorno por la parte superior coincide con el perfil inferior de los arcos (2) y (3). También se ha representado por la línea de trazos (10) la vertical y por (11) y (12) la dirección del plano de polarización de cada elemento, los cuales forman

65. un ángulo de 45° circulares con la vertical (10).

70.

Realizados de esta manera, se comprenderá fácilmente que el elemento (8) se puede colocar en lugar del (9) y viceversa, ya que al ocupar uno ú otro lugar es necesario girarlo sobre la vertical (10) en 180° circulares, con lo que el ángulo de polarización permanecerá

75. siempre en 45° de la vertical y orientado hacia dentro



(como en el caso representado, véase la figura tercera) o hacia fuera, o sea siguiendo las flechas marcadas por (13) y (14)

80. Describas convenientemente las características y detalles fundamentales del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la t'ónica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su
85. idea fundamental, la cual se resume en la siguiente:

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional, sus colonias y Protectorado de Marruecos, las siguientes:

90.

R E I V I N D I C A C I O N E S
=====

- 1º.- Nuevo modelo de gafas pelgables polarizadoras que se caracteriza en quedar formada por una armadura dotada de brazos rebatibles, teniendo instalados en cada puente o arco sendos elementos analizadores de la luz, cuyos planos de polarización quedan dispuestos simétricamente y forman con la vertical, un ángulo de 45º circulares, para lo cual tanto los puentes o arcos como los elementos analizadores están diseñados de tal suerte que éstos tienen una sola posición.
- 95.

41358



- 6 -

100. 2ª.- Nuevo modelo de gafas plegables polarizadoras según la nota anterior que se caracteriza también en que el contorno de los elementos analizadores y el de los arcos se realiza de tal suerte que los primeros sean intercambiables entre sí en cuyo caso son simétricos con respecto al eje vertical que pasa por el centro del puente central.

3ª.- "NUEVO MODELO DE GAFAS PLEGABLES POLARIZADORAS".

Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas

110. y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid 3 de Abril de 1.954

P.A. de

POLARIZERS S.A.E.

Emilia



41358

Fig. 1

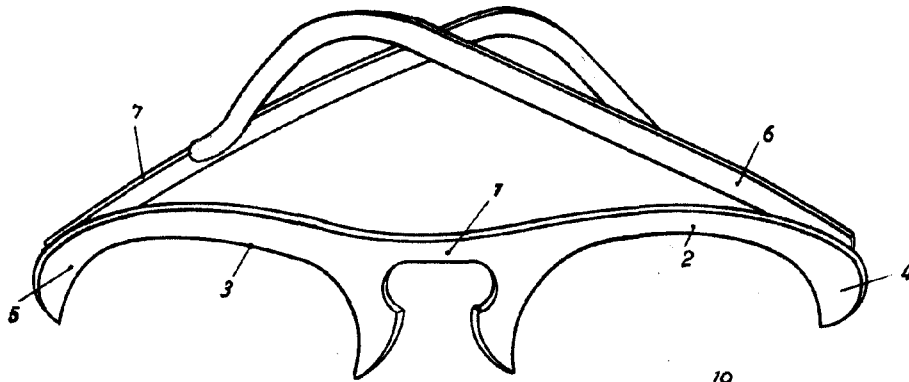


Fig. 2

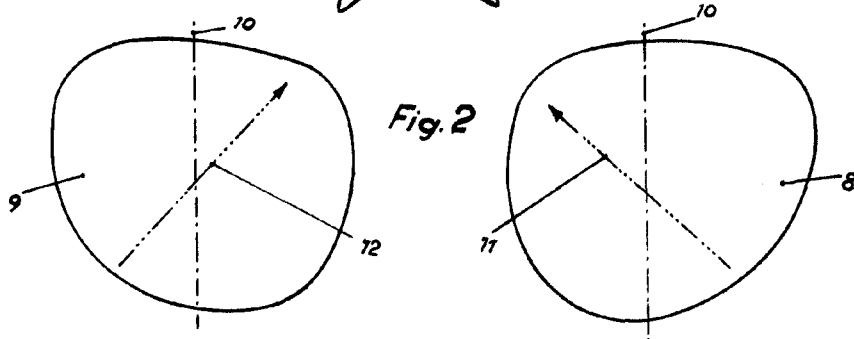
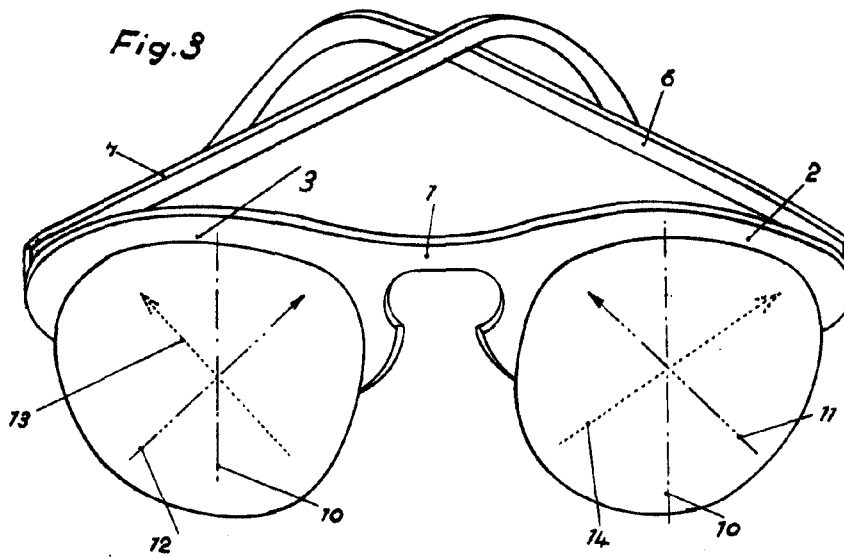


Fig. 3



Madrid, 3 de abril de 1.954

Polarizers. S. A. E.
P. A.

[Handwritten signature]

Escala variable.